

Silvestre Villegas Revueltas

“La guerra de Reforma. Testimonios de Manuel Doblado y otras crónicas, 1858-1860”

p. 211-240

*De historiografía y otras pasiones
Homenaje a Rosa Camelo*

Álvaro Matute y Evelia Trejo (coordinadores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

284 p.

Fotografías, figuras y mapas

ISBN 978-607-02-8094-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de enero de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenajeRC/camelo.html>

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



LA GUERRA DE REFORMA

TESTIMONIOS DE MANUEL DOBLADO Y OTRAS CRÓNICAS 1858-1860

SILVESTRE VILLEGAS REVUELTAS
Instituto de Investigaciones Históricas

Cuando se trata de Doblado todo es creíble y todo negable, todo se puede acoger o rechazar; mas sería trabajo inútil tratar de descubrir el fin probable de sus pasos y la última palabra de sus intrigas. El se agita y la casualidad le imprime dirección.

El Cronista de México, 9 de octubre de 1863.

Para fortuna del académico que ha reconstruido el tiempo reformista; para fortuna del historiador de la literatura que ha estudiado los versos, la prosa y las novelas que se publicaron en aquellos años; y para fortuna de aquellos especialistas que han investigado por igual los problemas financieros, los afanes de las potencias extranjeras y la argumentación del catolicismo frente al liberalismo secularizador; todos estos especialistas han tenido la suerte de que los individuos de la generación de “La Reforma” escribieron mucho, ofreciendo testimonios de acontecimientos propios de la guerra civil, de los personajes enfrentados y de situaciones cotidianas donde la ficción y la realidad es una frontera difusa. Algunos comentarios que en su tiempo fueron publicados como ensayos, otros cuyo texto tiene la intención de relatar un proceso a lo largo del tiempo y llevan en su título la palabra *historia*, convierten a liberales y conservadores de mediados del siglo XIX mexicano, en un tipo de cronistas como lo fueron aquellos que, en las centurias dieciséis y diecisiete detallaron los sucesos de la conquista y el perfil socio-religioso que se estaba construyendo en la Nueva España. El presente texto se encuentra dividido en tres secciones: la primera contextualiza la actuación de Manuel Doblado al iniciarse la Guerra de

Reforma; por lo que se refiere a la siguiente sección, se incorporan diversos testimonios personales y reflexiones historiográficas sobre la situación del país en 1859; finalmente el tercer apartado da cuenta del papel desempeñado por el guanajuatense en el último año y término de la conflagración.

“El doblez” de Doblado

Al despuntar 1858 México se vio inmerso en una situación sin parangón en su corta existencia como nación independiente. A pesar de todos los esfuerzos que realizaron diversos actores sociales por evitarla, la guerra civil se precipitó como un hecho consumado. Ésta había sido prevista años atrás y la prensa como *El Siglo Diez y Nueve* afirmó que la conflagración fue alentada con todo conocimiento de causa por los sectores más reaccionarios del partido conservador y por la complicidad inconsciente del primer gabinete constitucional del general Comonfort. El presidente, al respaldar y asumir el “golpe tacubayista” de diciembre de 1857, acabó con todos sus títulos de legalidad, peor, un mes más tarde y al verse abandonado por los zuloaguistas comprendió que había más partidarios del constitucionalismo de lo que él creía; por ello liberó a su Secretario de Gobernación y Presidente de la Corte de Justicia, Benito Juárez, quien se había opuesto al golpe, independientemente de que su liberación constituyese un acto de elemental justicia.

A pesar de las repetidas victorias militares de los liberales obtenidas a lo largo de los tres años, que incluyen la Revolución de Ayutla y las dos administraciones surianas (1854-1857), la ruptura definitiva entre ambos bandos sólo se hizo irremediable a consecuencia del repudio presidencial de la Constitución Federal de 1857. Sostenemos que el rompimiento se verificó a raíz del Plan de Tacubaya porque, en sus considerandos, el texto golpista todavía buscó concesiones entre posturas políticas opuestas; sin embargo, el partido conservador que en ese momento se sabía triunfante moralmente, por lo que implicaba el desconocimiento tacubayista de la Constitución y sus ideas liberales, no estaba dispuesto a contemporizar con la reforma moderada que le era en extremo chocante; esto, a pesar de que interpretó correctamente que en un posible futuro escenario el programa del liberalismo “radical” le era más adverso. Sin embargo, e igual que los “reaccionarios”, calificados como tales por José María Lafragua en su *Miscelánea Política*, “los prohombres del radicalismo”, tampoco estaban dispuestos a renun-

ciar o negociar con el proyecto revolucionario de un estado liberal, pues lo consideraban como el único capaz de regenerar genuinamente a la República. Y por lo que respecta al plano de fuerza, Zuloaga y sus sostenedores se sentían fuertes y lo estaban, tanto por tener en sus manos la ciudad de México como por formar un frente único de pensamiento y de acción que culminaba en lo más florido del ejército postsantannista: Osollo y Miramón, Severo del Castillo, Tomás Mejía y el propio Leonardo Márquez, constituían en definitiva los más entusiastas sostenedores de la visión ultramontana. Ello resulta importante porque coinciden como generación con su contraparte liberal. Todos ellos eran de mediana edad, lo mismo Manuel Doblado y Miguel Lerdo de Tejada que Manuel Robles Pezuela y el obispo Pelagio A. de Labastida y Dávalos entre otros; habían nacido durante la guerra de Independencia y al mediar el siglo estaban dispuestos a arrostrar lo que viniese.

Juárez, una vez libre, puso “pies en polvorosa” y huyó rumbo a Querétaro; sabía de la coalición de gobernadores estatales que se estaba formando para defender al régimen constitucional, una idea que ya manejaba Doblado en su correspondencia particular. El gobernador de Guanajuato había modificado su parecer en torno a la política nacional, pues su pensamiento era distinto al de finales de 1855 cuando hizo causa común con Mejía y otros clericales que en el Tolimán queretano se levantaron contra los principios de la Ley de Administración de Justicia o Ley Juárez. A lo largo de los dos años siguientes, Doblado consolidó su posición como cacique regional, más aún, como *factotum* del centro del país y como pieza clave dentro del espectro político. Al mismo tiempo organizó y pertrechó la guardia cívica de Guanajuato, medida que le fuera tan criticada durante el gobierno de Álvarez pero que puso a disposición de la administración liberal comonfortista para en diversas ocasiones combatir a “los clericales”, lo mismo en las campañas poblanas de marzo-abril de 1856, que en su permanente enfrentamiento con el ya mencionado general Mejía hasta ya bien entrada la Intervención Francesa.

Doblado acariciaba la idea de ser presidente, pero hacia febrero de 1858 sabía perfectamente que más allá de la estrategia militar, la única manera de combatir a los tacubayistas radicaba en no acabar de romper con el orden legal ya muy resquebrajado por el golpe de estado. Debía reconocer al presidente interino Benito Juárez, cuya única fuerza frente a caciques como Doblado, De la Llave, Santiago Vidaurri o el jefe militar Anastasio Parrodi, era la de mantener la legitimidad de su investidura como bandera absoluta, sin

ningún tipo de concesiones. En caso contrario, si cualquiera de los ya mencionados usurpaba la investidura presidencial sería señalado por los conservadores como vulgar revolucionario y cometería el mismo error de Comonfort. Perdería su insignia, tanto para los posibles apoyos en el interior del país como para un lejano reconocimiento fuera de la República, especialmente los Estados Unidos, pues siguiendo los principios del Derecho Internacional, desde 1858 y a lo largo de los siguientes tres, las potencias europeas reconocieron de forma sucesiva a los gobiernos de Zuloaga y Miramón que controlaban la capital de la república. Juárez había llegado a la primera magistratura de manera legal pero coyuntural frente a un enemigo implacable y con la nota que se haría común más allá de la Guerra de Reforma, la Intervención y el Segundo Imperio: estar supeditado en el orden material y de los equilibrios políticos, a los reclamos, intereses y caprichos de “sus” gobernadores, quienes lo apoyaron, pero no sin un costo muy ingrato en las diversas pretensiones que aquéllos tenían en sus respectivas zonas de influencia. Al respecto, por toda la ciudad de Guanajuato se corrió la siguiente voz: “ha llegado a ésta un indio llamado Juárez, que se dice Presidente de la República”. Con esta cita de la prensa estatal, Abelardo Villegas subrayaba tres constantes que enfrentó don Benito: el carácter itinerante de su vida política, el ser menospreciado por su broncíneo origen y su lucha permanente por ser reconocido como el legítimo jefe del Poder Ejecutivo.¹ Recibir al presidente Juárez y organizar la resistencia liberal desde la ciudad de Guanajuato no era cosa sencilla. Años después, José María Iglesias reflexionó en sus *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa* que con este suceso aquella localidad vivificaba sus antiguas glorias, pues habiendo sido la cuna de la independencia mexicana, inauguró en 1858 la lucha por la restauración del orden constitucional, reconoció la legalidad de la figura del presidente interino y a la larga, simbólicamente, fue el origen de la culminación ideológica que México necesitaba para ser independiente.

Por lo que se refiere a los sucesos en la capital del país, Zuloaga restableció los fueros eclesiásticos y la forma de la Corte de Justicia, tal como estaban antes de noviembre de 1855; fue anulada la Ley de Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Eclesiásticos y, en consecuencia se pretendió nulificar los actos emanados

¹ Silvestre Villegas Revueltas, “Juárez y su México”, en Jorge F. Hernández *et al.*, *Juárez: visiones desde el presente*, México, Fundación para las Letras Mexicanas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 51.

de ella. Lo mismo ocurrió respecto a la Ley de Obvenciones Parroquiales, que en la realidad nunca pudo implementarse por falta de recursos económicos por parte de la administración liberal. Debido a tales ordenamientos dieron las señoras de la capital un voto de gracias al gobierno y como relata Concepción Lombardo de Miramón, se organizaron grandes fiestas y la alegría reinó entre sus pobladores para celebrar el bando que derogaba aquellas disposiciones. Sin embargo, el gobierno de Zuloaga pronto encontró como le sucederá más tarde a Miramón, a los franceses y a las autoridades del Segundo Imperio Mexicano, una serie de ventas inmobiliarias que realizadas bajo el marco legal vigente en aquellos días eran además muy importantes por su cuantía en las principales poblaciones del país y porque un número importante de extranjeros se involucraron en tales ventas. De esta forma se cumplían las ideas respecto a la Ley Lerdo, como cuando Doblado le subrayó a Comonfort que debían crearse en México “poderosos intereses económicos ligados a la reforma liberal” para que, aunque viniese otra administración de signo contrario, le fuese muy difícil retrotraer la situación inmobiliaria y jurídica del país a un punto anterior al proceso reformista.²

Un mes y medio después del golpe tacubayista (febrero de 1858), los comandantes conservadores partieron al Bajío para sujetar a los “rojos”; sus agentes habían preparado el terreno gracias a los disgustos y divisiones ya mencionadas entre los directores de la coalición. Nombrado por Zuloaga comandante general, el general Osollo siguió a la avanzada militar que era la brigada de Miramón; ambas llevaban tropas victoriosas con jefes organizadores y de prestigio militar. No como la burla que hacían de los liberales que sólo tenían generales habilitados, “de tinterillo”. Por su lado, los coaligados de Guanajuato nombraron como comandante de las fuerzas “constitucionales” a Parrodi quien se había distinguido en los años anteriores en su lucha contra los reaccionarios, especialmente por la derrota que éste le infligió a Osollo en Peñas Blancas, San Luis Potosí. Sin embargo, al acercarse las fuerzas reaccionarias a Querétaro, con cerca de seis mil soldados, el estado mayor de Parrodi resolvió evacuar la ciudad, la cual fue ocupada por el general Tomás Mejía. Se encargó del gobierno de la entidad Octaviano Muñoz Ledo, quien, de acuerdo a Doblado, “antes había sido moderado y desde este momento decidió abrazar el conservadurismo”.

² Carta de Manuel Doblado a Ignacio Comonfort, Guanajuato, 9 de agosto de 1856, Archivo Histórico del Estado de Guanajuato.

Los liberales continuaron replegándose hasta llegar a Celaya, allí se les incorporaron las fuerzas de Michoacán cuyo gobernador Epitacio Huerta siempre estuvo en contra de las tentativas de subvertir el orden constitucional. También se unieron las de Zacatecas, que debido a la influencia de Doblado con las autoridades de aquella entidad siguieron el camino de la legalidad que se materializaba en la presidencia interina; finalmente terciaron las de Jalisco que eran la base del ejército con que contaba Parrodi. El plan de campaña de este último, acordado con el presidente Juárez y que le fuera comunicado posteriormente a Doblado, consistía en retirarse de Celaya a Salamanca para que avanzase el ejército conservador alejándolo de su base de operaciones que era la capital:

No debemos dar al enemigo un triunfo acercándonos a la Ciudad de México, como él desea, por tener allí sus grandes trenes de artillería. Nuestro plan debe consistir en atraerlo a nuestro terreno, con el fin de dar lugar a que las fuerzas constitucionalistas del lado de allá de México [sureste] amaguen de cerca dicha capital.³

La estrategia del general tenía como principio un razonamiento acertado, ya que separar a la tropa conservadora de su fuente de sostenimiento era debilitarla, pero Parrodi confió demasiado en la ayuda militar que pudiera provenir de Veracruz y Puebla. A pesar de que el gobernador veracruzano Manuel Gutiérrez Zamora se enfrentó a las fuerzas de Zuloaga, sus acciones se limitaron a que la reacción no se apoderara militarmente de todo el estado, sin hacer esfuerzo alguno para avanzar y poner en jaque a la sede del gobierno. Esta limitante trastocó la estrategia de Parrodi en el Bajío/Occidente, pero le permitió a Gutiérrez acoger al gabinete juarista por más de dos años en el puerto de Veracruz. Sería exagerado atribuir toda la culpa a que los elementos del plan primigenio no se llevaran a cabo.

La derrota del 10 de marzo en Salamanca se debió fundamentalmente a un desacertado plan de batalla, “a las mutuas desconfianzas [...] y a la conducta equívoca de Doblado”.⁴ El resultado fortaleció, material y moralmente, a los conservadores y en el campo contrario dio lugar a una disgregación de las fuerzas que lo componían, evidenciando las desavenencias entre los jefes liberales, lo

³ José María Vigil, “La Reforma”, en Vicente Riva Palacio *et al.*, *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1981, t. IX, p. 286.

⁴ *Ibidem*, p. 287.

que sería el común denominador durante la Guerra de Reforma, pues Doblado se retiró del campo de batalla con la totalidad de sus fuerzas y Parrodi se replegó hasta Guadalajara sin volver a combatir, a pesar de que contaba con hombres y municiones suficientes para hacerse respetar. Un día después Doblado se puso en contacto con Osollo para llegar a un acuerdo y el 12 capituló con cerca de mil hombres y 14 piezas de artillería, elementos que juzgamos adecuados para agregarse a las fuerzas zacatecanas que estaban intactas y se habían retraído hacia el norte. El texto de la rendición redactado en el pueblo de Romita⁵ indicaba que después de verificarse diversas acciones de armas con resultados negativos para los constitucionalistas, Manuel Doblado “consideró necesario impedir una lucha desigual” y acabar con el derramamiento inútil de sangre. Por lo anterior había decidido poner a disposición de Osollo “toda la fuerza que estaba a sus órdenes”, a excepción de las guerrillas irregulares que quedarían disueltas. Pidió se garantizaran los empleos de jefes y oficiales de la guardia cívica de Guanajuato. Solicitó y obtuvo que no se persiguiera a aquellas personas por la opinión particular que hubiesen profesado respecto a la reforma liberal o que hubiesen ocupado cargos públicos durante su administración estatal, la cual había emanado de la revolución de Ayutla. Finalmente, requirió “licencia absoluta” para separarse de la gubernatura y en contrapartida se le garantizó “a su satisfacción la libertad de vivir donde le conviniese, sin ser molestado por ninguno de sus anteriores actos oficiales, bajo la promesa de no ingerirse en la cosa pública”.⁶

Los liberales consideraron la rendición de Doblado como una defección vergonzosa y los conservadores aprobaron su conducta, pero no sin recalcar su falta de ánimo combativo. Era una de sus tantas retiradas estratégicas que le crearon fama de ser un personaje poco confiable, de sus oscuros “dobletes”. De un plumazo entregaba la brigada de Guanajuato como si fuese un objeto propio, cosa que era hasta cierto punto correcta por la jefatura y ánimo organizativo que le había infundido desde septiembre de 1855, pero también debe recordarse que días antes del golpe consiguió que el gobierno de Comonfort le diera recursos para el sostenimiento de dicha fuerza. Abundando en ese sentido, Manuel Payno apuntó, en su ensayo explicativo sobre la revolución de diciembre de 1857 que

⁵ A partir de este suceso, la prensa, tanto conservadora como liberal, llamará a Manuel Doblado “El capitulado de Romita.”

⁶ Condiciones para la rendición, Guanajuato, 12 de marzo de 1858, Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, *Fondo Manuel Doblado*, [f. 3].

al gobernador de Guanajuato le fue otorgado dinero para la adquisición de pertrechos militares con objeto de sostener en el Bajío el golpe contra la Constitución. Se retiraba del campo de batalla como un *condottiero* del Renacimiento, pero no sólo eso, sino que dejaba en la ilegalidad a las guerrillas que fueron determinantes en la guerra civil que apenas comenzaba y que traería muchos sinsabores. Recurría al viejo y desgastado artificio de que aquellos que se rendían seguirían contando con “sueldo, fuero y gozo de uniforme”, estrategia que desde el extinto imperio de Iturbide devoraba los fondos nacionales y había “prostituido” al ejército. Doblado obtuvo, y en ello se muestra su gran habilidad para la concertación, que no se le molestase por lo realizado durante su gestión estatal, pues sabía de los rencores engendrados debido a los despojos llevados a efecto bajo sus órdenes y bajo el marco protector de la Ley de Desamortización; de sus alianzas con los mineros y comerciantes guanajuatenses, excesos unos y otros que fueron señalados por la prensa local y capitalina, primero durante los años de 1855 y luego en los primeros meses de 1858.

Es conveniente subrayar que vivir donde quisiese y una especie de amnistía sobre sus actos de gobierno fueron puntos importantes en la rendición de Romita; su retiro se prolongó por más de año y medio, mientras se combatía en casi la totalidad de la República. Siguió el mismo camino de los moderados del gabinete de Comonfort que consistió en apartarse del teatro de los acontecimientos, ya fuese en su casa, o acogerse a un exilio voluntario esperando con paciencia la mejor coyuntura para verificar un buen regreso. Dicha estrategia del moderantismo suscitó que años después Francisco Bulnes comentara que tal tipo de políticos no servían para los momentos álgidos de la lucha y que si en algún momento tomaban parte en ella, siempre serían maldecidos por los bandos en pugna pues de ninguna forma podrían darle gusto a ambas facciones. Durante el fragor de la contienda el moderado debía regresar a su hogar, cerrar puertas y ventanas, apagar las luces y echarse a dormir mientras pasaba la tormenta. Y en el momento de supremo desgaste de los partidos en conflicto, resultaba indispensable que reapareciera el moderado con un espíritu de concordia para cosechar en su provecho los frutos de la conflagración. Así lo llevó a efecto Doblado aduciendo que las autoridades conservadoras no cumplieron con las estipulaciones que les tocaba respetar.

Crónicas durante la guerra

El avance conservador fue imparable a lo largo de 1858, en Guadalajara el coronel Landa insurreccionó a la tropa y puso prisioneros a Juárez y sus ministros que estuvieron a punto de ser fusilados. Para fortuna de ellos, el rumor del regreso de Parrodi convenció a Landa de liberar a los prisioneros y huyó de aquella localidad. Llegaron las fuerzas liberales, pero el comandante en jefe resolvió rendirse (23 de marzo) a Osollo en términos parecidos al texto de Romita. De esta forma, en un par de meses, “la coalición” quedaba despedazada a pesar de que sólo se verificó una batalla donde las pérdidas no fueron grandes para ninguna de las partes. Al contrario de la mayoría de los pronunciamientos del siglo XIX mexicano, éste se había iniciado y se afianzó en la capital de la República; para abril, los tacubayistas contaban ya con muchas autoridades constituidas desde el cantón de Tepic y la capital del estado de Durango hasta Tabasco y algunas porciones de Yucatán. En cambio la guerra faccional en el estado de Veracruz se hizo sumamente penosa por la continua defección de los jefes y tropa liberales; los conservadores se hicieron fuertes en Jalapa y los partidarios del constitucionalismo retrocedieron hasta el puerto de Veracruz y tuvieron suerte que en abril de 1858, el gobierno de Zuloaga no decidiera tomar el puerto a viva fuerza sino que dirigió su estrategia al norte del país, hacia San Luis Potosí, Zacatecas y al Occidente (Michoacán, Jalisco y Colima) donde pululaban, entre otras, las guerrillas de Ogazón y Degollado. Vale la pena detenerse en un hecho de armas que modificó el carácter de la Guerra de Reforma: el coronel Juan Zuazua, lugarteniente de Vidaurri y que al parecer había sido derrotado por Miramón en la potosina Peñas Blancas, sitió la ciudad de Zacatecas venciendo a las fuerzas conservadoras. Entre sus prisioneros estaba el obispo de Monterrey quien corrió con suerte. Se le expulsó de aquella ciudad obteniendo la libertad suficiente para que se dirigiera a Guadalajara, sin embargo, el general Antonio Manero quien fungía como jefe militar de la plaza y el resto de su oficialidad fueron fusilados. Con la anterior acción, el norteño llevó a cabo la estrategia, que muchos liberales le pidieron a Comonfort ejerciera contra los sublevados de Puebla en 1856, éste se opuso a semejante castigo y ello trajo la continua defección de jefes militares durante su régimen, inclusive la última felonía de enero de 1858, cuando el general De la Parra lo desconoció como líder del golpe de estado contra la Constitución, quizá la idea más cara del cuartelazo tacubayista.

La prensa conservadora protestó por los fusilamientos en Zacatecas e indicó que la acción ejecutada por el regiomontano contrastaba, y tenían razón, con las humanitarias capitulaciones de Dobl-

do y Parrodi. ¿Cuál era entonces la mejor forma de proceder? Los radicales habían argumentado que la tibieza con que los moderados trataron a los conjurados finalmente engendró más trastornos en la vida diaria del país y no moderó la oposición militarista respecto a la reforma liberal. Los conservadores hicieron hincapié en que los fusilamientos de Zuazua era una lección que debían aprender y la ejecutarían fielmente. Así lo verificaron mecánicamente en el futuro próximo. Se había llegado al momento donde ya no existía la posibilidad de clemencia y los beligerantes sabían la suerte que correrían en caso de ser atrapados en un hecho de armas. Era la realidad de la guerra civil donde los odios afloran, las familias se dividen y se pierden añejas amistades. Todo el mundo político la temía, pero se encaminaron indefectiblemente a ella. Daría sus frutos reformistas en algún momento, eso lo sabían los de sensibilidad profunda, pero a un costo muy amargo. En este tipo de conflictos se tenía conocimiento de cuáles fueron las causas que provocaron la ruptura, pero la correspondencia posterior al primer año y medio de guerra civil muestra sin lugar a dudas el error de cálculo en la duración, en la intensidad y el horror que produjo la devastación del país.

A lo largo de varias décadas muchas poblaciones habían conocido los desperfectos de múltiples levantamientos cuartelarios y faccionales. Ciudades como Veracruz, Puebla, Guadalajara y Monterrey, entre otras, habían sufrido los efectos de las guerras internacionales, pero para el momento que nos referimos (1858-1860) era la totalidad del país la que padecía los embates de la guerra, tanto porque se verificaban las batallas en un determinado lugar como por la falta de autoridades o la prepotencia de muchas de ellas. El conflicto no era de la misma intensidad en los estados de México y Jalisco que en Baja California y Campeche, sin embargo, la inseguridad era total. El que vivía en una hacienda sufría lo mismo el asalto de la guerrilla liberal/conservadora que el atraco de simple y llanamente bandidos que se confundieron en muchas ocasiones con defensores de una causa. El propietario padecía cuando le era exigido un préstamo forzoso; sufría cuando era plagiado unos de sus familiares o sus trabajadores eran arrastrados por la leva. Pero los habitantes de las ciudades también soportaron los horrores de la guerra civil. Como muestra de que nadie estaba a salvo, resulta interesante la siguiente carta de Dolores Gaytán Cornejo, esposa de Doblado:

El tiroteo empezó a las cinco de la tarde, por esas lomas donde está la presa; se acabó el tiroteo a las nueve de la noche y el gobernador a esa hora volvía, según sé para tomar el cerro de San Miguel. A las tres y media de la mañana empezó el fuego y como Guanajuato estaba casi solo y no andaban patrullas por las calles, a poco rato se llenó la población de aquellas furias, gritando horrores. Echaron la prisión afuera y quemaron algunas casas, el tiroteo siempre seguía. Así amanecimos y cosa de las diez de la mañana, empezaron a echar la puerta de la despensa abajo; luego que oímos tales golpes nos refugiamos en el oratorio y no encontrándonos ahí seguros, nos bajamos a la trastienda de Orliers. Apenas habíamos entrado cuando entra el pelotón de hombres, en caso de ser hombres, pues yo creo que han salido del infierno. Entraban a las piezas a caballo, diciendo horrores, pues han acabado con la casa, lo que no se han podido llevar lo hacían pedazos, los pianos y cuanto hubo. Allí mismo se mataban seguramente por quitarse unos a otros lo que se robaban, pues ahí varios quedaron muertos y hasta un caballo tendido quedó en la casa.⁷

La familia Doblado experimentó como muchas otras esta situación de inseguridad. Por estas fechas, las autoridades existentes en la ciudad pertenecían al bando conservador y es creíble que Guanajuato fuese amagada por guerrillas liberales, sin embargo, el saqueo de su casa, que era una de las principales ubicada a escasos cien metros de la plaza de la Unión, nos debe dar idea del desenfreno propio de aquellos días.⁸

Por el puerto de Manzanillo, Juárez salió de la República rumbo al istmo de Panamá, tomó un barco en el Atlántico que lo condujo finalmente al puerto de Veracruz donde estableció su gobierno. En tanto, el general Santos Degollado, “el sacristán” como lo llamaba la prensa conservadora, investido por el presidente con amplias facultades en los ramos de Guerra, Hacienda y Gobernación, organizó la campaña de resistencia en el Occidente. La suerte había corrido del lado de los tacubayistas pues sus triunfos estaban a la orden del día, pero la guerra no terminaba, ya que debido a la escasez de recursos militares los lugares que eran desocupados por los primeros eran retomados por los también llamados “rojos”. Miramón

⁷ Carta de Dolores Gaytán Cornejo a Manuel Doblado, Guanajuato, 27 de julio de 1858, Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, Universidad de Texas en Austin, *Libros Raros y Manuscritos*, Colección Genaro García, Archivo Manuel Doblado.

⁸ Resultado de la Ley de Desamortización, Manuel Doblado denunció y compró dicho inmueble adyacente al templo de San Francisco y perteneciente a tales religiosos. Esta adquisición fue muy criticada en su tiempo, hoy es el Museo del Quijote que se encuentra en la principal calle De Sopena, a cuadra y media del jardín de la Unión.

se afanaba en el combate pero el triunfo era pasajero; en esta tesitura se verificó un alzamiento (Plan de Ayotla, 23 de diciembre) por parte del general Manuel Robles Pezuela para destituir al “inepto” de Zuloaga. El “macabeo” aparentó no aceptar la proposición, pero finalmente la presidencia cayó en su poder.⁹

Durante los dos gobiernos conservadores el clero recuperó sus fueros, los regulares pudieron respirar con cierta calma y en la ciudad de México “la beatería” concurrió con cierta tranquilidad a las funciones religiosas. Sin embargo, el país se empobrecía a pasos agigantados y nada claro indicaba un cambio en la balanza del conflicto. Miramón y su estado mayor descifraron que el triunfo conservador radicaba en tomar Veracruz, pues con ello Juárez se vería obligado a abandonar México o en el mejor de los casos moriría en el asedio de la plaza; sabían que al ocupar el puerto obtendrían una importante cantidad de dinero que por el momento fluía directamente para el sostenimiento de las tropas constitucionales. El presidente llevó a cabo un plan de campaña y tras muchos esfuerzos logísticos puso sitio al puerto, que no se doblegó. En cartas a su esposa, Concepción Lombardo, don Miguel le comentó que se retiró del sitio debido a que las guerrillas incendiaron todos los poblados y plantíos circunvecinos a Veracruz. Además porque se le agotó el dinero para el sostenimiento de la tropa, siendo también muy importante la constante merma debido a las enfermedades; en este sentido y para colmo de males el invierno tocó a su fin siendo indispensable “salir de tan mortífera zona”.¹⁰

Distraído Miramón en la campaña de Veracruz, Degollado resolvió amagar la ciudad de México, presentándose en el valle el 20 de marzo, pero don Santos no era buen militar. Copiaba las tácticas de otros generales mexicanos que muchas veces consistían en evitar el enfrentamiento. Se mantuvo en una inacción total durante diez días, los cuales fueron utilizados por los militares en la capital para allegarse recursos, dando con ello oportunidad a que el general Leonardo Márquez, sin duda uno de los mejores estrategas del conservadurismo, emprendiese a marchas forzadas

⁹ Luis Osollo, predilecto de las autoridades religiosas y que había sido nombrado por el presidente Félix Zuloaga comandante general del ejército conservador murió de fiebre tifoidea en junio de 1858. A partir de ese momento, Miguel Miramón ocupó la jefatura militar convirtiéndose por su ánimo organizativo y genuinamente conservador en el caudillo por excelencia.

¹⁰ Cartas de Miguel Miramón a Concepción Lombardo de Miramón, febrero a abril de 1859, en Concepción Lombardo de Miramón, *Memorias*, pról. y notas de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1980 (Biblioteca Porrúa, 74), p. 196-205.

su camino desde Guadalajara. Hubo un primer enfrentamiento el 2 de abril, con las guardias capitalinas sin resultado definitivo para los dos bandos, sin embargo, durante los siguientes siete días Degollado no emprendió otro ataque formal hasta que tuvo enfrente a la totalidad del ejército de Márquez; en un día y medio lo derrotó de manera contundente ¡¡en la misma Tacubaya!! Conviene reproducir el relato que brinda el mismo general Márquez en torno a tales acontecimientos:

Me encontraba yo en Guadalajara [...] cuando don Santos Degollado con nueve mil hombres perfectamente organizados y treinta piezas de artillería se presentó a las afueras de México para tomar aquella plaza; mientras Miramón asediaba Veracruz. Un mes estuvieron las tropas a las orillas de la capital sin que el general que las mandaba intentase siquiera batirlas. Hubo tiempo suficiente a que yo acudiese desde Guadalajara [...] me introduje en la plaza: di la batalla de Tacubaya el 11 de abril de 1859 en presencia de 300 mil espectadores nacionales y extranjeros y salvé a México. El hecho fue tan grande, que el presidente Miramón, que sin haber podido vencer en Veracruz llegó a México pocos momentos después de terminada la batalla, no pudo menos que conferirme el ascenso inmediato que yo acababa de ganar tan gloriosamente, entregándole salvada su capital que bien pudo haberla perdido mientras él estuvo ausente.¹¹

Resulta importante la anterior aseveración en torno a la inmovilidad de Degollado. Igual que en tiempos de Miguel Hidalgo, la casi segura toma de la capital hubiera modificado sustancialmente el desarrollo de la guerra pero ello no sucedió. Sin embargo, algunos autores¹² afirmaron que la demora en dicho ataque era parte de una estrategia que radicaba en que al mantener sitiada la ciudad de México, sin comprometerse en lance alguno, las fuerzas de Miramón en lugar de reforzar su ataque sobre Veracruz dirigirían sus baterías contra Degollado, quien sería de nueva cuenta sacri-

¹¹ Leonardo Márquez, *Manifiestos: el imperio y los imperiales*, rectificaciones de Ángel Pola, México, F. Vázquez, 1904, p. 127.

¹² Manuel Ramírez de Arellano, *Apuntes para la campaña de Oriente, 1859. Febrero, marzo y abril* (facsimilar de 1859), México, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1990, (Biblioteca Angelopolitana, 6); Manuel Cambre, *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara, José Cabrera Imp., 1904; Domingo Ibarra, *Episodios históricos militares que ocurrieron en la República Mexicana desde fines de 1838 hasta el año de 1860, con excepción de los hechos de armas que hubo en tiempo de la invasión Norte-americana*, México, Imp. de Reyes Velasco, 1890; Conrado Hernández López, *Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio (1857-1867)* (tesis de doctorado en Historia), México, El Colegio de México, 2001.

ficado para el sostenimiento del gabinete juarista; “la familia enferma”, como burlescamente lo había caracterizado Ignacio Aguilar y Marocho.¹³ Con un lenguaje claridoso Márquez subrayó que fue él quien salvó la ciudad capital, no quedándole otro remedio a Miramón que otorgarle la banda de divisionario. Acusación encubierta la última, pues en sus memorias don Leonardo sostuvo que cuando tuvo que exiliarse de México, para abril de 1856, Miramón solamente tenía el grado de coronel y cuando regresó en 1858 ya era general de división, sin haberlo sido antes de brigada.

Desde aquellos días y posteriormente subrayado por la triunfante historiografía liberal, lo memorable de esta jornada militar fueron los asesinatos contra médicos y paisanos que estaban curando a los heridos y resultaron presos de las fuerzas conservadoras. Su muerte causó hondo revuelo tanto entre los capitalinos como entre los diplomáticos extranjeros acreditados en México, particularmente los ministros plenipotenciarios de Francia e Inglaterra. Años después, la matanza de Tacubaya pesaba tanto en el alma de sus ejecutores que ambos quisieron presentar ante la historia el argumento de que la culpabilidad recaía en la contraparte. Por ello, momentos antes de ser fusilado en Querétaro, Miramón le confesó al licenciado Jáuregui que él sólo había mandado ajusticiar a los jefes y oficiales que se encontraban luchando, mientras que Leonardo Márquez aseguró que él ordenó fueran respetadas las vidas de los prisioneros. Sin embargo, cuando “todavía envueltos en el humo de los cañones” llegó el presidente Miramón, éste dio la orden sumaria para que en la misma tarde fueran pasados por las armas “todos” los prisioneros de la clase de oficiales y jefes del ejército enemigo. “Si entre los desgraciados [...] había alguno que fuese médico, allí no se tomó prisionero a quien estuviese ejerciendo tan noble profesión: todos estaban en el carácter de oficiales con la espada en la mano, a la cabeza de su tropa, batiéndose resueltamente.”¹⁴

José María Vigil propone una tercera posibilidad al señalar que los jefes militares podían fusilar a cualquier insurrecto dado el edicto contra conspiradores decretado por Zuloaga. Asimismo, si se

¹³ Véase Víctor Alberto Villavicencio Navarro, “Gloria, honor y prosperidad para México”: *el conservadurismo monárquico a través de la vida de Ignacio Aguilar y Marocho* (tesis de maestría en Historia), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2009, p. 57-59 y nota 151; y Raquel Alfonseca Arredondo, *Las batallas públicas y privadas de Ignacio Aguilar y Marocho (1813-1884)* (tesis de maestría en Historia), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2011, p. 77-90.

¹⁴ Márquez, *op. cit.*, p. 128.

acepta la versión de que Márquez se alejó del teatro de operaciones y dejó en manos secundarias la ejecución de los prisioneros (igual circunstancia le pasaría a Melchor Ocampo en 1861) “no pudo saber a quiénes se estaba sacrificando, lo cual mostraba un gesto de desprecio al ser humano” que sólo podía explicarse “por el paroxismo de la pasión engendrada por la guerra civil que no dejaba lugar más que a la sed insaciable de venganza”.¹⁵ Como anécdota pero reveladora del ambiente que imperaba, Manuel María de Zamacoña relató lo siguiente:

En el hospital militar de donde fueron arrancados los cirujanos en quienes se cebó el frenesí salvaje de Márquez y de sus sicarios, hubo una persona que fue testigo de la catástrofe y a quien sólo su sexo sirvió de escudo para no ser comprendido entre las víctimas [...] su crimen era el mismo que el de los otros mártires de aquél día: se ocupaba de asistir a los heridos y enfermos del ejército liberal [...] ella fue quien se presentó a la puerta del hospital cuando Márquez llegó a aquel lugar sagrado, como una aparición siniestra: ella fue en la única persona que hizo oír el acento de la humanidad a aquella hiena [...] más todo fue en vano; las víctimas fueron arrastradas al sacrificio [...] pasaron algunos meses y cuando Márquez regresó a la capital, preso por orden de Miramón [...] [la mujer] se hizo presentar a Márquez para pedirle una constancia sobre el robo de equipajes hallados en el hospital de Tacubaya [...] el asesino en jefe, en un acceso de remordimiento o de frenesí acogió la petición lanzándole furioso con puños cerrados sobre la señora Gourgues, hiriéndola en el rostro y maltratándola hasta que los circundantes la arrastraron de sus garras bañada en sangre.¹⁶

Mientras tales acontecimientos pasaban en la ciudad de México y cosas parecidas se sucedían en el resto del país, algunos refugiados producto del golpe de estado vivían plácidamente en los Estados Unidos. Como muestra el siguiente botón. Ignacio Comonfort tuvo dos hijas, aparentemente producto de aventuras de juventud, pero reconocidas como legítimas, al grado de llevar a cabo un juicio para que estuvieran protegidas legalmente. El Archivo Comonfort en la Universidad de Texas cuenta con toda la colección de cartas entre él y Adela, su hija favorita, donde pueden rastrearse sus ideas pedagógicas y de moralidad familiar. Debe recordarse que don Ig-

¹⁵ Vigil, *op. cit.*, p. 363-364.

¹⁶ Manuel María de Zamacoña, “Atrocidades de la reacción”, en Leonardo Márquez, *op. cit.*, p. 128-130.

nacio fue miembro de la Sociedad Lancasteriana y que bajo su administración en Tlapa formó un par de establecimientos basados en dicho sistema; durante su presidencia, la Secretaría de Fomento encabezada por Manuel Siliceo diseñó los planos para que fueran construidos diversos planteles educativos, especialmente los dirigidos a la educación técnica y particularmente para señoritas. La siguiente misiva, remitida desde Nueva York a Nueva Orleans durante la guerra de Reforma, muestra a Comonfort más allá de las pasiones políticas, y como un hombre afectuoso que todo mundo ponderó:

¡Un placer siento cuando veo tus letras! ¡Que dulce es el amor a una hija y ser amado por ella! Vamos, no te pongas coloradita por esa justa apreciación de tu padre y haz todo lo posible por tenerlo contento, pues su amor por ti lo hace acreedor a esta recompensa [...] Me dices que quieres aprender botánica en un colegio de la ciudad, bueno, yo también siento el mismo gusto por este estudio y quedaría muy complacido de hacer un curso en tu compañía, pero dime ¿a dónde iremos a herborizar? ¿A los sitios favoritos de Juan Santiago o a las deliciosas campiñas de nuestra patria?¹⁷

Volviendo a nuestro relato, después de la batalla de Tacubaya Márquez se perfiló como el gran militar conservador, se le ordenó liquidar a los revolucionarios en el Occidente del país, estableciendo de nueva cuenta en Guadalajara su centro de operaciones. Es cierto que durante 1858 y 1859 Márquez y sus correligionarios ganaban los encuentros, pero así como los ejércitos liberales perdían combate tras combate, del mismo modo las guerrillas se multiplicaban y era imposible exterminarlas. Esta guerra de muchos y pequeños encuentros no solamente estaba en el centro de la República sino que se extendía a todo el país; agotaba a las personas, resquebrajó a los dos gobiernos y arruinó a la nación, de manera especial a la facción conservadora que poco a poco vio disminuir las posibilidades de pacificación y el aniquilamiento de los “demagogos”.

Por lo anterior el gobierno de Miramón se vio en la necesidad de recurrir a Márquez para que le enviase una cantidad respetable de tropas y pertrechos, a lo cual éste contestó que no le parecía justo que después de que las autoridades en la ciudad de México lo habían tenido en un total abandono, le quitasen los elementos

¹⁷ Carta de Comonfort a su hija Adela, 28 de febrero de 1859, Nueva York, Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, Universidad de Texas en Austin, *Libros Raros y Manuscritos*, Archivo Comonfort.

de defensa que con “tantos afanes he criado”. Peor, que después de los ataques que desde la capital le habían inferido a su persona, el gobierno quisiese precipitarlo a una catástrofe que el presidente tendría que lamentar. Tal situación lo llevó a quejarse de la siguiente forma:

Es muy sensible estar quemándose los sesos en criar tropas, artillería, parque y todo lo necesario, y ya que está formado, que tenga uno que mandarlo a que lo luzca y lo aproveche al que nada le ha costado. El que quiera tener fuerza, que la forme, que trabaje como yo trabajo, que yo a nadie le pido nada, sino que procuro defenderme como puedo y como estoy cierto de que nadie lo haría en mi lugar.¹⁸

El enfrentamiento estaba dado entre los dos “paladines” de la reacción, pero Márquez se había hecho muy popular en Guadalajara y mantenía excelentes relaciones con la jerarquía eclesiástica. En este aspecto la Iglesia había apoyado desde un principio al movimiento tacubayista que le respondió muy bien derogando de inmediato las leyes secularizadoras que más la perjudicaban. Algunos miembros del clero terminaron actuando dentro de las guerrillas conservadoras o aportaron importantes cantidades de numerario y vituallas cuando querían y cuando podían. El objetivo era acabar con los “demagogos”.

El regreso de Doblado

Como ya mencionamos, después de un año y medio de guerra Miramón fracasó en su intento por tomar el puerto de Veracruz, lo que hubiera significado que Juárez y sus ministros abandonaran el país. Frente a semejante panorama, don Benito se animó a dar un paso que Miguel Lerdo en 1856, con la redacción de la Ley de Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, significó en primera instancia la venta forzosa de buena parte de la propiedad raíz en la República. Ahora, en 1859, se procedió a la nacionalización de los bienes de la Iglesia, medida que Melchor Ocampo como otros radicales consideraron indispensable para profundizar en la consolidación de un estado con genuino carácter nacional, sostenido éste por un gobierno poderoso el cual dirigiría

¹⁸ “Causa instruida contra el general Leonardo Márquez por graves delitos del orden militar”, en Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, México, Porrúa, 1973, t. 8, p. 16-17.

al país por encima de los “fueros” que las corporaciones gozaban desde tiempos coloniales. Para un liberal como Santos Degollado, que conocía desde su interior en la catedral de Morelia al clero, éste había sido y era el enemigo a vencer. Durante décadas el clero obtuvo una serie de concesiones que las administraciones republicanas otorgaron respondiendo a un espíritu de concordia, pero oponiéndose a cualquier tipo de secularización resultaba preciso minar sus intereses materiales sin piedad, ir, si era preciso hasta la raíz teológica. Pero la Reforma no debía limitarse a discusiones metafísicas, los gobernantes liberales en el puerto de Veracruz debían ofrecer a la Nación un programa de reformas precisas, unas razones concretas, materiales y mundanas de por qué luchar, estos móviles definirían sin términos medios las posturas de los gobiernos antagónicos. En una tercera vía, la reforma liberal se convertiría en un factor de reflexión para aquellos personajes como Doblado que si bien simpatizaban con el liberalismo, consideraban la bandera de la Constitución de 1857 un motivo coherente pero desgastado y sobre todo insuficiente. Más aún, buscaban otra razón de dónde asirse, independientemente de la legalidad que pudiera ostentar la investidura presidencial de Benito Juárez, que por sí sola era exigua para algunos personajes poseídos de sí mismos como el ya mencionado Miguel Lerdo, Jesús González Ortega y Manuel Gutiérrez Zamora. En estas rutas interpretativas: construir un gobierno arropado con genuinos poderes nacionales, fomentar cambios en el orden material y práctico del país e interesar a determinados líderes políticos de los beneficios genéricos que podrían obtenerse con el triunfo del programa liberal, en tales caminos radica la importancia de las llamadas Leyes de Reforma expedidas en Veracruz en julio de 1859 y que se extendieron hasta diciembre de 1860.

Como en todas las guerras civiles, la gente y los políticos conocían los motivos que orillaron a las partes a iniciar la lucha. Se había llegado al momento de la exageración tan criticada por los liberales moderados, pero inevitable en un momento preciso de la conflagración civil. De acuerdo al discurso decimonónico el radicalismo revolucionario como el inmovilismo conservador, quizá la postura reaccionaria, debía ser la norma preponderante en un tiempo pasajero, instantáneo, porque es durante la intolerancia activa o reactiva cuando se llevan a cabo actos de peligrosidad extrema en aras del triunfo de las ideas, que son las más peligrosas. Manuel Doblado aprovechó la coyuntura derivada de la implementación de la legislación reformista, justipreció el sentido político que a partir de ese momento adquiriría la guerra, y ante las acusaciones

de los voceros de la reacción que vituperaban a “los rojos” de querer acabar con la religión católica, la de “nuestros padres”, Doblado públicamente aclaró que en su mayoría los liberales eran católicos convencidos, seguidores de la doctrina cristiana, pero también subrayó entre otras cosas, que ellos combatían a un clero corrupto el cual se había apropiado de una serie de facultades que no eran en esencia de su menester religioso. En este sentido asentaba:

[...] en todos los países donde el cristianismo ha llegado a ser la religión dominante, el clero ha adquirido gradualmente tales riquezas y tal influencia política que se ha hecho al fin imposible el gobierno de poder civil y el libre progreso de la sociedad. Tal situación ha conducido en todos los países [...] inevitablemente a una lucha entre el poder civil y el poder clerical en la que el primero ha triunfado, haciendo de su victoria la suma de todas las aspiraciones.¹⁹

Doblado se incorporaba a la contienda como el ave fénix resurgiendo de la interdicción política. Había salido del país rumbo a los Estados Unidos y a su regreso redactó desde San Luis Potosí un manifiesto a los guanajuatenses donde aclaraba su situación a partir de la capitulación de febrero de 1858. Sostenía que conforme a los papeles de Romita se retiró a la vida privada pero el gobierno conservador en la ciudad de México “violó” en tres ocasiones distintas sus compromisos al recluirlo en la cárcel, por lo que con esa conducta lo liberó de las obligaciones contraídas en el acuerdo. Explicaba que la rendición frente al general Luis G. Osollo —los constitucionalistas lo consideraron como una defección— tenía su razón de ser al considerar inútil una resistencia con la escasez de elementos militares de que disponía, por lo que “era preferible una transacción” que asegurara la paz pública. Estaba colocado en una disyuntiva, y “pudo más en el corazón el porvenir de los propietarios y la sangre de los proletarios [...] que el sostenimiento de un principio político que en cualquier tiempo podría reconquistarse. Me decidí por el peligroso papel de ser el primero en orillar las cosas a un acomodamiento pacífico que salvase las fortunas y las vidas”.

Los argumentos esgrimidos concuerdan perfectamente con el proceder político de Doblado que desde finales de los años 1840 lo hizo tan agraciado con los grupos pudientes de la entidad y del Bajío en general, protegiéndolos y siendo parte de aquellos intere-

¹⁹ Relato del general liberal Manuel Doblado, secretario de Relaciones Exteriores, sobre los principios de la intervención de Francia en México, México, 1862, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, f. 3.

ses. Igualmente resalta el típico razonamiento del liberal moderado de no casarse con los principios; éstos se recuperarían a su debido tiempo y bajo semejante esquema resultaba necesario un acomodamiento dentro del *statu quo* triunfante de los golpistas de Tacubaya. Agregaba que dueño por unos meses de la situación, consideró positivo que el partido conservador se diese a conocer desarrollando su programa de gobierno en toda su extensión, pues con esto se mostraría al país exhibiendo “la nulidad de sus prohombres”, lo equivoco de sus principios y la falsedad de sus pretensiones. Creía, y en esto coincidía con José María Lafragua, Manuel Payno, Manuel Siliceo y Ezequiel Montes, quienes eran la esencia del moderantismo de la administración Comonfort, que la experiencia práctica en el acontecer diario del gobierno era la más eficaz prueba para evidenciar que el proyecto de acción de los reaccionarios estaba equivocado, a pesar de “la insensata resistencia de sus propugnadores”. Doblado y los moderados mexicanos eran hombres pragmáticos, ejercieron el poder y a partir de estar insertos en el gobierno de la república algunos de ellos teorizaron, pero de ninguna forma fueron teóricos de los principios fundamentales de la política. Y en el debate con los radicales indicaron que la experiencia debía fundamentar la elaboración doctrinal y no a la inversa, por eso no se entendieron con Melchor Ocampo o Ponciano Arriaga, pero sí ponderaron las cualidades de un gran práctico como Benito Juárez.

Doblado subrayó que si en 1858 se formó un juicio equivocado de los partidos involucrados en la guerra y de los individuos que se apartaron del conflicto, esperaba que en el futuro próximo el tribunal de la opinión pública viendo el porvenir de la república fuese con él severo pero imparcial. Cuando triunfante el congreso constitucional se vuelva a reunir “me juzgará, oyéndome, cosa que hasta ahora no han hecho ninguno de mis apasionados detractores”. Y agregaba:

La capitulación de Romita no tiene una sola palabra que comprometa la firmeza de mis principios de libertad y de progreso, ni que haga sospechar siquiera que yo hubiese contraído compromiso alguno con el gobierno reaccionario de que pudiera avergonzarme. Depuse las armas porque no podía sostenerlas sin asolar a mi país; pero conservé mi independencia, mi partido y mis convicciones que la reacción ofreció respetar porque me había visto pelear hasta el fin de la jornada de Salamanca [...] Los acontecimientos que después han tenido lugar me han demostrado con harto sentimiento mío, que el sacrificio que hice al capitular fue infructuoso porque el país ha visto *una guerra asola-*

dora, cuya conclusión es ya una necesidad apremiantísima. La reacción, violando con escándalo la fe sagrada de los tratados, castigando cruelmente las simples opiniones, celebrando con público regocijo la perpetración de asesinatos [...] ha obstruido torpemente los caminos por donde se habría podido llegar a un término pacífico y ha hecho que el partido liberal, *que es el partido nacional, avance de una vez en el camino de las reformas, afrontando definitivamente todas las que estaban indicadas mucho tiempo hace,* como el remedio radical de los males envejecidos que nos legó la dominación española.²⁰

Doblado proponía en agosto de 1859 la necesidad de que la guerra concluyese, era ésta una idea que flotaba en el ambiente y que imperará durante el año siguiente. La solución, que por el momento no vislumbraba el triunfo absoluto de una facción radicaba en pactar una paz honrosa entre los bandos. Dicha propuesta generará una serie de recriminaciones en el campo liberal, haciéndose público el escarmiento contra aquellos personajes (léase Santos Degollado, Santiago Vidaurri y Miguel Lerdo) que por diversos conductos plantearon a los conservadores y a ciertos personajes del propio partido liberal un arreglo que finiquitase la cada vez más degradante situación que estaba produciendo la guerra civil. Tomando en cuenta el último argumento, el texto de Doblado subrayaba: “no queda otro camino, hay que conseguir la paz, ya que si el conflicto continúa como hasta ahora, éste agotará los intereses materiales y tal vez hasta con la nacionalidad de la República”.²¹ Presagios tenebrosos que fatídicamente se cumplirían en 1861, como aconteció en diciembre de 1857 cuando el gobernador de Guanajuato describió con cierto detalle y gran poder interpretativo la posible situación de la República si el presidente Comonfort llevaba a cabo un golpe de estado contra la Constitución.²² No se le hizo caso en aquel diciembre en Tacubaya, y el desarrollo de los acontecimientos fue más allá de los vaticinios por él previstos.

Doblado se incorporó a la lucha con el pie derecho pues Benito Juárez, quien aparentemente comprendió la circunstancia en la que se verificó la rendición de Romita, dejó pasar el acontecimiento

²⁰ Manuscrito de Manuel Doblado a los guanajuatenses, 12 de febrero de 1859, en Carlos Castañeda, *La guerra de Reforma según el archivo de Manuel Doblado*, Austin, Editorial Lozano, 1930, p. 74-77. Las cursivas son mías.

²¹ *Ibidem*, p. 79.

²² Para conocer los argumentos de Doblado contra un golpe a la Constitución, véase, Manuel Payno, *Memorias sobre la Revolución de diciembre de 1857 a enero de 1858*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987 (República Liberal, Obras Fundamentales), p. 78-81.

como un mal que ya se estaba remontando, o tomó en consideración el peso regional y de ascendiente dentro del moderantismo de Doblado. Tal procedimiento juarístico se repetirá con otros personajes en el sentido de atraer partidarios, siempre y cuando éstos no pusieran en tela de juicio la legitimidad de su investidura como presidente interino.

Un mes después de publicado el citado manifiesto recibió una carta del Presidente donde le comunicaba su reconocimiento por sostener la causa del progreso en los estados del centro del país y por organizar una fuerza de tres mil hombres, que protegerán las “leyes salvadoras” publicadas por el gobierno federal y que contrastan con los temores infundados del “apóstata de Comonfort”, quién no las promulgó cuando la familia liberal dominaba en la República. Afirmaba que aquella legislación hará “época” en los anales de nuestra historia (Leyes de Reforma), a pesar de que “el partido del retroceso y la Iglesia nos llame herejes y ladrones por haber nacionalizado con autoridad legítima” los bienes que administraba el clero, mismos que proporcionarán a la nación cuantiosos recursos; o bien disolutos y libertinos porque “les retiramos” la exclusiva facultad de celebrar matrimonios, estableciendo el contrato civil que es una necesidad imperiosa del siglo “en que vivimos”. Agregaba Juárez que esta última ley, a pesar de no ser tan perfecta como la anterior (elaborada por José María Iglesias), pues no autoriza a los divorciados a casarse en segundas y terceras nupcias en vida de los cónyuges, se reformará a su debido tiempo. “Libertad, libertad en todo y para todos es nuestro programa y hemos de llevarlo al cabo, así nos amenacen con excomuniones, con la muerte y el martirio.”²³ Y en un tono de lo más optimista terminó por preguntarle a Doblado si estaba resuelto a sostener el programa liberal a todo trance, a lo que Juárez mismo respondió que la pregunta era inútil cuando de *motu proprio* se había vuelto a lanzar a la lucha. Con su tacto oaxaqueño, sabedor del carácter veleidoso de don Manuel, terminó por tocar la fibra del generalato y la gloria:

Los Sres. Degollado y Vidaurri aspiran al mando de General en Jefe del ejército federal; los dos lo han ejercido y lo ejercerían todavía alternativamente, si por una desgracia lamentable no hubiesen caído en descrédito. Las continuas derrotas del primero y el fracaso del segun-

²³ Carta de Benito Juárez a Manuel Doblado, Veracruz, 17 de agosto de 1859, en Othón Vilella Larralde, *Testimonios de un patriota*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1978, p. 49-51.

do en Ahualulco los han puesto fuera de combate. Usted y sólo usted puede llenar hoy esa vacante y de buena gana le extendería el despacho de General en Jefe, si no temiera que los Sres. Degollado y Vidaurri se creyesen agraviados con esta providencia. Por consiguiente, con toda reserva haga usted lo que mejor le parezca, pase usted por segundo jefe, pues lo primero es la armonía y mucho nos conviene que los retrógrados nos vean unidos. Cuando obtenga usted la primera victoria los mismos señores le cederán la palma. Espero que muy pronto nos dará usted un día de gloria con la toma de Guanajuato.²⁴

El despacho de general de brigada se lo había dado Comonfort a Doblado en la primera campaña sobre la ciudad de Puebla en marzo de 1856, pero es claro que para el segundo año de la guerra civil Degollado seguía siendo el cerebro de la resistencia militar, de los apoyos civiles en el centro del país y el comandante general que era reconocido por los diversos jefes liberales, por su integridad a pesar de sus diversos descabros. Por su lado, después de la derrota de Peñas Blancas, Vidaurri no salió de su zona de influencia que llegaba hasta el norte de San Luis Potosí y Doblado entendió perfectamente su papel de “segundón”, pues se alineó tanto con don Santos en un primer momento, como con Jesús González Ortega al finalizar la Guerra de Reforma y luego en el enfrentamiento del zacatecano con Benito Juárez en torno a la presidencia de la República (1862-1865).²⁵

Vale la pena recordar que Santos Degollado conocía el proceder del guanajuatense y su innata propensión al poder y su tortuoso comportamiento como el levantamiento Jarauta-Paredes donde Doblado participó activamente en el no tan lejano 1848. Años después, en plena revolución de Ayutla, don Santos interpretó la importancia de “Los Convenios de Lagos” y la participación de Doblado junto con el conservador Antonio Haro y Tamariz quien era escoltado por el ya mencionado general Márquez, asimismo el papel que en dichos convenios jugó el obispo Clemente de Jesús Munguía cuya diócesis incluía a Guanajuato. Asimismo Degollado, igual que los otros líderes del triunfo ayutlista ponderó la oposición de Doblado a la ley Juárez y el innegable alejamiento en noviembre de 1855 respecto al todavía presidente interino Juan Álvarez, pero también en estos acomodos políticos que disgustaron

²⁴ *Idem.*

²⁵ Silvestre Villegas Revueltas, “La ruptura González Ortega-Juárez”, en Conrado Hernández López e Israel Arroyo (coords.), *Las rupturas de Juárez*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, p. 78-79.

mucho a Ocampo, sopesó el apoyo militar y político de Doblado a todo el programa de cambios reformistas que durante dos años implementó el gobierno de Comonfort. Degollado incorporaba al guanajuatense porque era sabedor de sus contactos con la sociedad pudiente del Bajío pero le subrayó fehacientemente que, ateniéndose a los Convenios de Romita que Doblado celebró con los reaccionarios y debido a la autonomía de los estados, no se le apoyaría para ejercer una supuesta gubernatura sino sólo “le estaba permitido obrar en los ramos de Hacienda y Guerra”. El propósito con el que la comandancia del ejército liberal lo había reintegrado era el de allegarse recursos y emprender movimientos militares estratégicos. Lo concerniente al ramo de Gobierno y todo aquello que no fuera del ámbito federal quedaba en manos del gobernador Verduzco, enemigo de don Manuel. Es posible que la limitante impuesta por Degollado haya sido motivo de una venganza *a posteriori* en relación al episodio conocido como el robo de Laguna Seca, que era una conducta de plata con destino a los acreedores en Londres.

Un mes después de los acontecimientos relatados se incorporó a las fuerzas liberales el general José López Uruga, personaje legendario en el ejército tanto por su trayectoria como por su equívoca conducta política a lo largo de varios años. Como muestra cabe recordar que en 1852 fue enviado por el legítimamente electo presidente constitucional Mariano Arista para combatir a los sublevados de Guadalajara y defecionó por medio del Plan de Jalisco que solicitaba el regreso de Santa Anna. A finales de 1855 se insurreccionó contra el revolucionario gobierno de Álvarez a la voz de “religión y fueros”, corriendo con menos suerte que el propio Doblado que prontamente se acopló, vía su amigo Manuel Siliceo, al moderantismo de la administración Comonfort. López Uruga era el típico producto del ejército mexicano y su pensamiento político era tan confuso como sus acciones, pero en el renacer de la causa liberal el gabinete juarista se tapó los ojos y los oídos y le dio la bienvenida; como en el caso del *factotum* guanajuatense era imperioso conseguir adeptos y José López era un militar de carrera y con cierto prestigio:

Fui recibido con cordialidad por el Sr. Degollado y Benito Gómez Farías ratificó mis sentimientos de unirnos y trabajar en el arreglo y orden de la fuerza. Pasto [ésta] muy insignificante pero lleno [sic] de vicios, de celos, de pasiones: es necesaria una regeneración completa. Nunca adquiriremos el triunfo si no quitamos el localismo de los jefes

y establecemos una disciplina severa que es difícil de conocer desde un escalón más debajo de don Santos. Dios y la lealtad de mis sentimientos me ayudan; muchos enemigos voy a granjearme, tal vez pereceré acusado, pero no puedo comprender que con olvido se reforme un país y con el gatillo venga el orden.²⁶

Como puede rastrearse a lo largo de su correspondencia con el presidente Juárez, Uruga era un devoto de construir y ejercer disciplina dentro de la tropa, aunque para sí no lo fuera tanto. Al desempeñarse en 1861 como embajador mexicano en Prusia, la organización de aquél ejército lo dejó tan impresionado que años después escribió un libro sobre el sistema militar obligatorio en la nación de los teutones. Dicho texto pudo ser escrito porque una vez triunfante la República en 1867, el gobierno de Juárez decidió deterrarlo por haberse adherido al imperio de Maximiliano.²⁷

Efectivamente la tropa era indisciplinada por su misma conformación —leva, guerrilla/bandolerismo—, y los jefes no estaban exentos de vicios y pasiones.²⁸ De igual forma la riquísima correspondencia de aquella época nos muestra no sólo las diferencias entre los propios oficiales sino la rebeldía de los mismos comandantes, que además eran caciques locales y regionales frente a las órdenes del presidente Juárez. En este sentido, la apreciación de Uruga en torno al “localismo” de los diversos “jefes” es muy significativa pues, como hemos visto, siendo cacique del Bajío, Doblado actuó en estos años de la reforma liberal de una manera parecida a la que llevó a efecto Santiago Vidaurri a partir de 1855, esto es, dando un respaldo militar al gobierno federal pero sin que éste

²⁶ Memorias de José López Uruga, 1860, Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, Universidad de Texas en Austin, *Libros Raros y Manuscritos*, Colección Genaro García.

²⁷ Vale la pena detenerse sobre dos destierros y una fuga que resultaron de lo más denotativo para la causa liberal/repblicana triunfante: el ya mencionado Uruga reconoció al Imperio un mes después de la llegada de la pareja imperial. Defección que en voz del general José María Patoni, gobernador de Durango, había obedecido porque las autoridades imperiales le prometieron reconocer los bienes inmuebles que se había adjudicado como resultado de la ley Lerdo de 1856. Por otro lado, puede también interpretarse que la ruptura de Uruga con la causa republicana se dio en la coyuntura de la derrota de Doblado en Matehuala (16 de mayo de 1864); dicha acción militar que implicaba el avance francés al noreste obligó al gobierno de Juárez a abandonar Saltillo para continuar su peregrinaje al norte vía Durango. El otro destierro que no fue conmutado recayó en el moderado José Fernando Ramírez quien fuera ministro del emperador y obviamente el tercer caso fue la planeada fuga del reaccionario general Leonardo Márquez.

²⁸ Véase Ilihutsy Monroy Casillas, *El guerrillero Catarino Frago: red social y hábil actuación política y militar. Mezquital, 1860-1870* (tesis de maestría en Historia), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2013.

interviniera en sus políticas internas y en sus “prerrogativas económicas”. Lo contrario provocó que el gobernador de Nuevo León-Coahuila rompiera con el régimen de Juárez en plena ocupación por parte de las tropas francesas. En general podemos repetir lo que ha señalado la historiografía, en el sentido de que fueron muy importantes aquellos intereses provinciales que durante años sostuvieron al gobierno de Juárez, lo mismo en tiempos de la Guerra de Reforma que durante la Intervención Francesa. Como sucedió en el caso del veracruzano Ignacio de la Llave, estos cacicazgos acogieron al Presidente; y fueron apoyos lejanos por ejemplo, el desarrollado en Guerrero por Juan Álvarez; pero la más complicada relación se dio con aquéllos donde el gobernador competía en poder con el Ejecutivo Federal; el trato de Juárez con Doblado, González Ortega y finalmente Porfirio Díaz en el ya restaurado orden republicano, caracterizan el problema decimonónico por excelencia: la genuina competencia en las esferas del poder. Finalmente, Uruga terminaba sus reflexiones coincidiendo con la mayoría de los hombres políticos de su tiempo, “cangrejos y chinacos”, en que la inacción perjudicaba a la nación. En una época caracterizada por la revolución que dividió conciencias, familias y amistades no se podía estar al margen del enfrentamiento, aunque hubo algunos que lo hicieron durante prácticamente toda “La Gran Década Nacional.” Más aún, recogieron buenos frutos.

Paulatinamente, durante el año de 1860 comenzaron a experimentarse diversos triunfos liberales en el campo militar, unos importantes como fue todo el periplo en torno al segundo sitio contra el puerto de Veracruz que terminó con otra derrota de Miramón pero con peligrosas aristas internacionales, debido al papel que tuvo la escuadra estadounidense al apoderarse de los barcos adquiridos por el gobierno conservador en Cuba. Pero en suma, a pesar de la estratégica toma de Guadalajara por las fuerzas liberales, nada indicaba un acontecimiento militar que definitivamente resolviera en uno u otro sentido la guerra civil; ésta había resultado más larga, más violenta y más cara de lo que originalmente previnieron aquellos que participaron en el golpe tacubayista de 1857. La experiencia debida al proceso de “la revolución de Ayutla” y los dos años de administraciones surianas (Álvarez y Comonfort), no fueron suficientes para descifrar que la oposición ideológica y programática entre liberales y conservadores iba más allá de los arreglos de “gozo de fuero y uniforme” de los tiempos santannistas; de los igualmente frecuentes acuerdos entre generales y gobierno “nacional” que como decía Justo Sierra se celebraban en el cuartel o en la catedral

respectiva. La guerra civil demostró que faltaba mucho dinero para equipar a los ejércitos, comprar lealtades y hacerse de un fondo personal en caso de tener que salir del país de manera intempestiva. Durante la segunda mitad del año los conservadores atracaron la legación inglesa, acontecimiento que se llamó el robo de Capuchinas; por su parte los liberales hicieron lo propio en Tula, Tamaulipas y en la ya mencionada Laguna Seca, en el estado de San Luis Potosí. En los tres casos era dinero y barras de plata propiedad de súbditos ingleses, de mexicanos que eran tenedores de bonos “ingleses” y también eran recursos aduanales previamente hipotecados por acuerdos internacionales para el pago de los diversos adeudos que la República tenía con acreedores británicos. El asunto era tan importante que antes de que se verificase el atraco de la conducta potosina, Doblado le escribió a Degollado lo siguiente:

La ocupación de las conductas [...] es a mi juicio el único medio de hacer frente a los enormes gastos que actualmente está haciendo el ejército federal [...] si no se apela a estas providencias la revolución se prolonga indefinidamente, el país entero se hunde en la miseria y la anarquía [resultante] nos hará perder hasta la nacionalidad. Tenemos que escoger [...] entre malograr tres años de sacrificios sangrientos o echar mano de los recursos donde se encuentren, sea cual fuere su procedencia²⁹

Fue Santos Degollado quien asumió la responsabilidad del robo, a pesar de que fue informado del suceso cuando ya se había perpetrado; por ello la prensa conservadora de la capital subrayó que toda la responsabilidad debía recaer en Doblado y González Ortega quienes eran sus brazos militares. El atraco señalado por los diplomáticos ingleses provocó que desde Veracruz Degollado fuera cesado por el presidente Juárez y se le advirtió que sería juzgado en el momento oportuno. “Así paga Juárez a sus más fieles servidores” subrayó *El Herald* en la ciudad de México. Se sucedieron los meses de octubre y noviembre y a pesar de que el avance de las tropas liberal iba cercando el centro del país, no por ello a los ejércitos conservadores se les podía considerar como ya vencidos puesto que derrotaron a los liberales en Toluca siendo presos Degollado, Benito Gómez Farías y Felipe Berriozábal, los cuales fueron remitidos a la capital.

²⁹ Carta de Manuel Doblado a Santos Degollado, Guanajuato, 10 de septiembre de 1860, Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, *Fondo Manuel Doblado*.

El 22 de diciembre de 1860, en Calpulalpan, González Ortega derrotó al ejército tacubayista encabezado por el presidente Miramón. Era el fin de la segunda administración tacubayista en la ciudad de México, que no el de la supervivencia de fuerzas y adeptos conservadores en muchas zonas rurales del país. En los valles y serranías existentes en Michoacán, Estado de México, Puebla, Sierra Gorda queretana y en partes de los hoy estados de Morelos e Hidalgo, proliferaron las guerrillas “reaccionarias” de Cobos, Cajiga, Mejía, Zuloaga, y Márquez entre otros. El triunfo de Calpulalpan se debió a un acertado plan de campaña y a la también buena oficialidad con la que contaba el zacatecano, como el oriundo de Presidio del Espíritu Santo, Tejas, Ignacio Zaragoza e Ignacio Alatorre, el general de la restauración de la república. Asimismo se agregó otro elemento aunque no se mencionara oficialmente: el dinero de Laguna Seca y el recabado por otros medios “compró lealtades” que se convirtieron en liberales a la mitad de la batalla. Ocupar la ciudad de México en enero de 1861 significó una breve tregua en la guerra civil. Don Benito regresaba al lugar de donde había salido subrepticamente tres años atrás con unos maltrechos títulos del Presidente de la Corte de Justicia y Presidente Interino en caso de ausencia del jefe del Ejecutivo. Comonfort desconoció la Constitución pero ésta en su título VIII “De la inviolabilidad de la Constitución”, artículo 128, le abría la puerta a Juárez para legitimarse en el cargo y reanudar el orden constitucional; los conservadores no compartían semejante argumento pero de momento sus principales directores estaban en desgracia. Tomando en cuenta semejante discusión Manuel Doblado describió el significado de la Guerra de Reforma:

Establecido el gobierno en Veracruz durante una sangrienta lucha de tres años, sus fuerzas eficazmente secundadas por la opinión pública, fueron conquistando palmo a palmo todo lo que la reacción había invadido en un principio [...] El triunfo había sido completo, era la primera vez que el principio de autoridad y legalidad obtenía en el país una victoria tan decidida y espléndida; la primera vez que una rebelión que había comenzado por enseñorearse de la capital no había llegado a dominar en toda la república.³⁰

A diferencia de los cuartelazos de la época santannista, el movimiento iniciado por Felix Zuloaga caló en lo más profundo del

³⁰ Relato del general liberal Manuel Doblado..., f. 4.

pueblo mexicano, al grado de provocar la división de familias enteras y la pérdida de añejas amistades. La Guerra de Reforma fue un enfrentamiento ideológico y programático entre élites que venía de décadas atrás; pero también fue un conflicto que adquirió visos de reforma social, a cuyo resultado más sugestivo y evidente se le adjudicó un tinte de reforma secularizadora, según los liberales. Fue un ataque a la religión católica que no admitía separaciones entre dogma, culto externo y papel que ejercía el clero en sus diversas variantes subrayaron los conservadores. Católicos eran prácticamente todos los dirigentes liberales, pero estaban convencidos de que debía operarse una transformación en el papel que cotidianamente ejercía la Iglesia. Si se quería fundamentar una genuina igualdad ante la ley debía terminarse con todo el andamiaje jurídico que perpetuaba en México la existencia de una sociedad corporativa, en la que militares y religiosos tenían más derechos que el resto de los ciudadanos. Tal realidad fundamentaba una perenne desigualdad social, por ello la promulgación de la Ley de Administración de Justicia o Ley Juárez que inicia la legislación reformista también fue el comienzo de la guerra civil. La mayoría de los dirigentes liberales que se involucraron en hechos de armas no eran militares de profesión, en su mayoría eran profesionistas y burócratas que se convirtieron en soldados por pura necesidad. Asimismo vale la pena remarcar que sería una ilusión suponer que todas las huestes liberales que pelearon durante la guerra tenían presente el programa jurídico de las reformas promulgadas en el puerto de Veracruz. Muchos oficiales, los chinacos e indígenas que conformaban buena parte de los contingentes militares se adhirieron a la lucha por seguir a un hombre carismático, por hambre, por la famosa leva o porque el terrateniente que los explotaba se había unido a la causa conservadora, obligándolos a seguirla y asesinandolos cuando expresaron cierta simpatía por las demandas sociales del liberalismo.³¹

³¹ En este sentido vale la pena seguir el diálogo entre el guerrillero conservador Lindoro Cajiga, Melchor Ocampo y el soldado raso que había trabajado en la hacienda de Pomoca; secuencia fílmica durante el trayecto que llevó al segundo a su fusilamiento en Tepeji del Río por órdenes de Leonardo Márquez. Véase la película *Huérfanos* de la directora Guita Shyfster (2013), guión de Hugo Hiriart, con la asesoría histórica de Fausto Zerón y Patricia Galeana.

